

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 12/14, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 10 NOVIEMBRE DE 2.014.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las **18'00 horas** del **lunes**, día **10 de noviembre de 2.014**, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en **sesión pública, extraordinaria**, que tiene lugar en **primera convocatoria**, en cumplimiento del Decreto de fecha **5 de noviembre** actual, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don José Luis del Río Cabrera, Alcalde-Presidente (IU-LV-CA).

TENIENTES DE ALCALDE:

Don José Holgado Ramírez, 1º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don Jacobo Jesús Camarero Castellano, 2º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

Don José Antonio Mulero Calderón, 3º Tte. Alcalde (IU-LV-CA).

CONCEJALES:

Doña Belén Martínez Rodríguez, (IU-LV-CA).

Don Francisco Javier Cubiles Morilla, (IU-LV-CA).

Don Juan Medina Pérez, (PSOE-A).

Doña Juana María Verdugo Bocanegra, (PSOE-A).

Don Ramón Núñez Núñez, (PSOE-A).

Doña Ana María López Escalona, (PSOE-A).

Doña María del Carmen Álvarez Muñoz (PSOE-A).

Don Eduardo José Párraga Pérez, (PP).

Don Antonio Villalba Sánchez, (PP).

SECRETARIA:

Doña Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General del Ayuntamiento.

En los asientos destinados al público se encontraban tres personas. La sesión fue grabada por OLVERA CATV, para retransmitirla a la población por el sistema de televisión por cable. De conformidad con el Orden del Día de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

PARTE RESOLUTIVA.-

ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIONES.

PUNTO 1.- Aprobar dictamen, si procede, en relación a la Propuesta de Alcaldía para mancomunar el servicio de recogida domiciliaria de RR.SS.UU. y gestión del punto limpio de Olvera.

Por la Presidencia se cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien da lectura al siguiente dictamen, emitido en sentido favorable:

“DICTAMEN.

Dada la reciente aprobación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, que prevé como competencia propia de la misma la limpieza pública, que incluye la recogida de basura domiciliaria, la recogida selectiva de envases, papel cartón y vidrio, así como la aprobación de la correspondiente ordenanza fiscal de la tasa por recogida de RR.SS.UU. que constituyan basuras domiciliarias o se generen por las actividades comerciales o de servicios, así como los procedentes de la limpieza viaria de los parques y jardines.

Dado que, para lo que se refiere a la recogida de residuos, primera fase del ciclo de RR.SS.UU., la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz ha constituido una sociedad, de capital íntegramente público, denominada Basura Sierra de Cádiz S.A., y que ha quedado acreditado mancomunar el servicio supondrá un abaratamiento de su coste, dado que las inversiones precisas son atendidas por un grupo de municipios mancomunados.

Verificado, por tanto, el interés de esta Corporación en mancomunar la recogida domiciliaria de RR.SS.UU., se somete a consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en virtud de lo prevenido en los arts. 44 y 47.2.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- *Mancomunar el servicio de recogida domiciliaria de RR.SS.UU. y gestión del Punto Limpio de Olvera.*

Segundo.- *Remitir a la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz el ANEXO I de personal que se adjunta, de acuerdo con la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, ejercicio 2014.*

Tercero.- *Adscribir los bienes afectos que constan en el ANEXO II al servicio a la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, de conformidad con lo prevenido en el art. 7 bis de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y 29 de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz. La presente adscripción deberá ser aceptada expresamente por el órgano competente de Mancomunidad, y no comportará el cambio de titularidad, debiendo tales bienes utilizarse exclusivamente para el cumplimiento de los fines a los que están afectos.*

Cuarto.- *Notificar individualmente el presente acuerdo a los representantes de los trabajadores, así como a todos los trabajadores afectados, de conformidad con lo prevenido en el art. 44 ET, indicando:*

- a) Fecha prevista de la transmisión: Diciembre 2014 (aceptación por Mancomunidad).*
- b) Motivos de la transmisión: Se mancomuna el servicio de recogida de basura domicilia.*
- c) Consecuencias jurídicas, económicas y sociales, para los trabajadores, de la transmisión: Las prevenidas en el Estatuto de los Trabajadores y Resolución de 17 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de saneamiento público, limpieza viaria, riegos, recogida, tratamiento y eliminación de residuos, limpieza y conservación de alcantarillado.*
- d) Medidas previstas respecto de los trabajadores: No procede.*

Quinto.- *La eficacia del presente acuerdo quedará demorada hasta la aceptación por parte de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.*

Sexto.- *El régimen jurídico del servicio de recogida domiciliaria RR.SS.UU. quedará*

sometido a lo prevenido en la Ordenanza reguladora de la Recogida de RR.SS.UU. de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Séptimo.- *La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz deberá aprobar la correspondiente Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Recogida RR.SS.UU. en el Municipio de Olvera, con la finalidad de que sea exigible en el ejercicio 2015.*

Octavo.- *Modificar al respecto el Convenio suscrito con la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, de delegación de competencias en materia de gestión tributaria y recaudación, procediendo a la exclusión del mismo de la Tasa por recogida RR.SS.UU. a partir del ejercicio 2015. Notificar el presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.*

Noveno.- *Autorizar al Sr. Alcalde para que proceda a la suscripción del Convenio que se adjunta como ANEXO III, así como cuantos documentos sean precisos para la ejecución de los acuerdos adoptados.*

En Olvera, a 23 de octubre de 2014.

EL ALCALDE

Fdo./ D. José Luis del Río Cabrera.”

El Sr. Presidente dice que se traen a este Pleno los asuntos que no prosperaron en el último Pleno extraordinario, al no obtener la mayoría absoluta que precisaban. Continúa diciendo que se eleva al Pleno la cesión del servicio de recogida de basura a la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz (en adelante M.MM.S.C.), que lo gestionaría a través de una empresa denominada “BASICA”. Añade que esta cesión incluye el ejercicio de la potestad tributaria para el establecimiento y recaudación de la tasa por la recogida de basura. A continuación dice que traen de nuevo este acuerdo porque es muy interesante para el pueblo de Olvera. Añade que ya mencionaron en el anterior pleno extraordinario las mejoras que supondría mancomunar el servicio. Dice que para el Ayuntamiento no supondría una mejora económica, ya que tendría que soportar un poco más de peso económico, pero que, gracias a la cesión de la potestad tributaria a la M.MM.S.C., ese peso se le rebajaría a la ciudadanía. Añade que se hablaba de un porcentaje cercano al 20%, generalizando entre los vecinos, comercios y las industrias. Continúa diciendo que este asunto se eleva de nuevo al Pleno por la importancia que este Equipo de Gobierno entiende que tiene el mismo. Dice que de la última sesión plenaria dedujo que hubo una falta de comunicación lo suficientemente grave como para generar dudas sobre los beneficios que conllevarían para el pueblo la adopción de este acuerdo. Añade que han hablado mucho sobre este asunto durante la última semana, y que por ello lo elevan de nuevo al Pleno. Continúa diciendo que, en relación al servicio de recogida RR.SS.UU., ha habido un acuerdo muy positivo, propiciado por los dos partidos que están sentados en el gobierno de Mancomunidad. Añade que en muchas cosas no están de acuerdo, pero que si lo están en la intención de que las cosas se gestionen a través de empresas públicas. Dice que cabe poca discusión, si además se está hablando de bajar las tasas a la ciudadanía.

A continuación dice que es posible que no haya existido la comunicación necesaria entre los grupos de este Pleno. Añade que es cierto que le dijo al portavoz del Grupo socialista que se iba a celebrar una Junta de portavoces, pero que finalmente la misma no se hizo. Dice que ello puede ser por las prisas que llevaba con la tramitación de este expediente. Añade que ha faltado comunicación por parte del Equipo de Gobierno y por parte de Mancomunidad, y pide disculpas por ello. Continúa diciendo que esta cuestión era muy simple, y adecuada a la forma de pensar de los Concejales de este Pleno, y que por ello no dudó que el asunto fuera a prosperar.

Continúa diciendo que hubo varias pegas por parte de la oposición en el último Pleno. Añade que se hablaba de los defectos que contenía el borrador de convenio, y que durante esta semana ha habido tiempo para aclarar esta cuestión. Dice que el borrador de convenio puede ser simple, pero que confía en los técnicos del Ayuntamiento y de la empresa BÁSICA, que le han dado el visto bueno. Continúa diciendo que los grupos de este Pleno están gobernando en Mancomunidad, por lo que no debe haber sorpresa en relación al borrador de convenio.

A continuación dice que además había dos asuntos que despertaban recelo por parte de la oposición. Dice que la primera de ellas era la cesión de la potestad tributaria para el establecimiento y recaudación de las tasas a Mancomunidad. Añade que, por su parte ya expuso que quedaba todo claro, y que si las tasas subían, sería por un aumento del IPC. Continúa diciendo que éste es un argumento muy básico, que no necesita más explicaciones. Dice que existe una normativa que obliga a que, cuando se establezca o modifique una tasa, se impida abusar por medio de las mismas. Continúa diciendo que esta misma mañana se ha dado el caso en Mancomunidad, ya que la empresa Aguas Sierra de Cádiz ha solicitado un aumento de las tasas, y a pesar de éso, los representantes de M.MM.S.C., no han votado a favor. Añade que con ésto quiere decir que las decisiones en la Mancomunidad las adoptan los mismos alcaldes, por lo que no se debe ver ningún tipo de peligro en la aprobación de las futuras tasas.

Continúa diciendo que existía otra duda, sobre la tasa de transferencia, transporte y tratamiento de la basura, una vez que sale de la planta de transferencia de Olvera. Dice que en su momento estas tasas estaban unidas, pero posteriormente todos los municipios las han separado. Añade que la tasa que se le cede a Mancomunidad es solamente la de recogida RR.SS.UU. Continúa diciendo que existe un acuerdo de todos los ayuntamientos que pertenecían al Consorcio, respecto a las tasas de transferencia, transporte y tratamiento, aprobado en Diputación. Dice que este acuerdo se aprobó en 2005 con el apoyo de todos los grupos, y que se ratificó en 2008 cuando ya gobernaba el Grupo de IU-LV-CA en este Ayuntamiento. Añade que a este acuerdo llegaron todos los grupos, y en resumen, consistía en que el tratamiento de los RR.SS.UU. era muy caro, y lo tendría que pagar la ciudadanía, mediante impuestos. Continúa diciendo que, en aquel momento, el Ayuntamiento de Olvera separó la tasa que gravaba la fase de recogida, de las que gravaban las fases de transferencia, transporte y tratamiento, esperando que hubiera un acuerdo en el seno del Consorcio Bahía de Cádiz. Dice que el Consorcio es el que ostenta la competencia, y que en un futuro se aprobará una tasa consorcial, que se girará directamente a toda la ciudadanía. Añade que este acuerdo no se ha producido durante estos años, pero que ya hay once pueblos de la comarca que sí están pasando a sus vecinos esa tasa. Dice que los vecinos de estos pueblos, entre los que no está Olvera, están pagando una tasa anual de 28 euros, a la espera de que se llegue a ese famoso acuerdo en el Consorcio Bahía de Cádiz. Dice que con esta propuesta el Ayuntamiento de Olvera estaría asumiendo un mayor gasto, pero liberaría a los vecinos de un pago. Añade que el coste del servicio de transferencia, transporte y tratamiento actualmente lo está pagando el Ayuntamiento.

A continuación dice que reconoce su culpa, por la falta de comunicación, pero que éste es un acuerdo importante. Pide coherencia al Grupo socialista, ya que este acuerdo va en consonancia con la forma de pensar de ambos grupos. Finalmente dice que entiende que el Grupo popular no esté de acuerdo con este asunto, por su forma de pensar.

El Sr. Párraga Pérez dice que no tienen nada nuevo que añadir, si no han existido cambios en el acuerdo con Mancomunidad durante estos diez días. Continúa diciendo que el Grupo popular no tiene nada en contra de la Mancomunidad. Dice que es pueril decir que el Grupo popular se opone a una bajada de la tasa de basuras porque tienen algo en contra de la Mancomunidad. Añade que el Grupo popular lleva mucho tiempo pidiendo en este Ayuntamiento una bajada de las tasas

municipales. Dice que el Grupo popular no se opone a la firma de este convenio porque tenga algo en contra de la Mancomunidad, o de la empresa BASICA, ni porque se vaya a externalizar un servicio de competencia municipal. Dice que no son contrarios a estas políticas, si las mismas redundan en beneficio de la población y de la administración. Añade que, si se cumplen con estas premisas a la hora de externalizar un servicio, no hay ningún problema. Continúa diciendo que, en este caso, no ven beneficios para el Ayuntamiento de Olvera, ni a largo ni a medio plazo. Añade que tampoco ven beneficios a corto plazo para los olvereños/as. Dice que el Grupo popular considera que éste no es un buen negocio para los olvereños. A continuación dice que a corto plazo puede parecer un convenio favorable para el Ayuntamiento de Olvera, ya que se desprende de una competencia claramente deficitaria. Dice que otra cosa distinta será el coste para rescatar este servicio el día de mañana. Añade que ésta es una de las grandes dudas que se desprende del convenio. Continúa diciendo que Mancomunidad y BASICA van a tener que asumir unos costes muy importantes a la hora de adquirir la flota de camiones, en el mantenimiento de los seguros, de los vehículos, contenedores y el sueldo de los trabajadores. Dice que al Grupo popular no le parece que este convenio sea satisfactorio para los intereses de los olvereños. Añade que es cierto que en el año 2015 habrá una bajada importante en la tasa del servicio de recogida de basuras, pero que no se dice lo que subirá al año siguiente. Dice que este convenio dice claramente que la Mancomunidad podrá revisar las tarifas aplicables, actualizándolas de acuerdo con el IPC. Añade que el Grupo popular no ve claro este convenio. Continúa diciendo que el coste del servicio es deficitario para el Ayuntamiento de Olvera. Dice que el día de mañana la empresa BASICA tendría que asumir más gastos, lo que hará que tarde o temprano el servicio sea deficitario, y que tanto BASICA como Mancomunidad pretendan equilibrar los costes del servicio con la subida del recibo. Finalmente dice que no saben qué va a pasar con el recibo a partir de 2015.

El Sr. Núñez Núñez dice que en el pasado Pleno vieron cómo el Grupo de IU-LV-CA presentó una propuesta para ceder el servicio de recogida de basuras a BASICA. Añade que se trajo a Pleno ese acuerdo tan importante sin consenso. Dice que al Grupo socialista no se dirigió nadie, como acaba de reconocer el Sr. Alcalde. Continúa diciendo que este tema se lleva tratando con la M.MM.S.C. más de seis meses. Añade que hasta el día de las Comisiones no les dijeron nada, pese a llevar meses tratando el asunto, y teniendo un informe de Secretaría General fechado el día diez de septiembre. Dice que había otras personas que sí conocían el acuerdo, pero que los partidos de la oposición no lo conocían. Continúa diciendo que ha pasado todo esto sin que nadie se ponga en contacto con el Grupo socialista, para explicarles de qué iba el tema. Añade que no les han dado participación para conseguir la cesión de un servicio tan importante como éste de una forma segura para los vecinos. Dice que esta situación es real, y que lo acaba de reconocer el Sr. Alcalde.

A continuación dice que el Grupo socialista ve con buenos ojos esta cesión, pero no de cualquier forma y a cualquier precio. Añade que este asunto debe ser meditado, y sobre todo consensado, dando participación al resto de los grupos. Dice que no sólo se le debe dar participación al PSOE porque sean miembros de la M.MM.S.C. y estén gobernando en la misma, sino también al otro grupo de la oposición, ya que seguro que tienen bastantes cosas que decir. Continúa diciendo que en el Pleno pasado se abstuvieron en la votación, pero que el sentido de su voto no se debía ni a una rabieta, ni a una pataleta, ni a la búsqueda de rendimiento político. Dice que esa abstención se produjo porque les preocupa mucho lo que ocurra con este servicio, con la recogida de basura y con los trabajadores. Añade que se trata de un servicio que se presta diariamente en la localidad, y que guarda una estrecha relación con los problemas de limpieza, sanidad y salubridad. Dice que es un problema del que no querían desentenderse en absoluto.

Continúa diciendo que el Grupo socialista quiere darle más seguridad a los trabajadores a la hora de revisar el convenio. Dice que no es cierto lo que afirma el Grupo de IU, al decir que el

Grupo socialista está en contra del aumento hipotético del salario de los trabajadores. Añade que cualquiera que diga eso miente categóricamente, ya que el Grupo socialista no está en contra de eso.

A continuación dice que al finalizar el Pleno anterior se ofreció a trabajar con el Sr. Alcalde a la mañana siguiente, pero que le dijeron que no. Dice que se pusieron a disposición del Sr. Alcalde, pero que no se ha dignado en llamarle hasta el pasado viernes. Continúa diciendo que la M.MM.S.C. se ha hecho eco del panfleto lanzado por el Grupo de IU-LV-CA, y de las declaraciones realizadas en los periódicos. Dice que después de ello, la M.MM.S.C. ha manifestado que no le extraña el posicionamiento negativo del Grupo popular, y la abstención del Grupo socialista, tal y como se estaba tratando este asunto.

Continúa diciendo que después del Pleno no se ha tratado este asunto, ni se ha creado una mesa de trabajo entre los tres grupos políticos para consensuar las medidas del convenio que se podrían mejorar. Añade que en vez de esto, el Grupo de IU-LV-CA ha malgastado el tiempo haciendo declaraciones en T.V.O., faltando a la verdad y mintiendo. Dice que no ha existido información después de seis meses tratando el tema con la Mancomunidad. Añade que antes de recibir la notificación los concejales del Grupo socialista se enteraron de que se iba a celebrar este Pleno a través de los periódicos y de los comentarios en las calle. Dice que por todo esto, piden unas disculpas, independientemente de las que ha ofrecido el Sr. Alcalde. Añade que no se les ha tratado con la lealtad y el respeto que el Equipo de Gobierno pide. Añade que hay concejales del Equipo de Gobierno que tardan casi diez meses en contestar un escrito, y que no entienden como han sacado tiempo para estas cosas en tan poco tiempo.

A continuación dice que se les ha tachado de ridículos. Dice que el mayor ridículo en este momento es traer el mismo documento diez días después sin cambiarle ni una coma. Añade que el Grupo socialista no hace el ridículo, y sí se preocupa por los olvereños, por el servicio de recogida de basuras, y por los trabajadores. Continúa diciendo que no es cierto que el Grupo socialista esté en contra de la bajada de la tasa de basura. Añade que Mancomunidad no recoge todos los trabajadores que están prestando el servicio ahora mismo, y que hay algunos que se quedan en el Ayuntamiento. Dice que por este motivo se produce la bajada. Añade que a grandes rasgos, suponen unos 60.000 €, como se recoge en el estudio económico. Continúa diciendo que BÁSICA se iba a encargar de los contenedores, de arreglar una avería del camión de 5.000 €, de mejorar el servicio, de baldear los contenedores y de comprar un nuevo camión. Añade que pese a todo esto, la tasa bajaría. Dice que tiene que venir una empresa de fuera para hacer esto y bajar la tasa, lo que muestra ineficacia e ineficiencia.

Continúa diciendo que el Equipo de Gobierno habla de una bajada del 20%, y dice que el Grupo socialista está utilizando este asunto de forma electoral. Añade que el último recibo que pasó el PSOE en 2006 costaba 65 €, y que este año ha costado 85 €. Dice que la tasa ha subido en estos años un 33%, y que esta bajada del 20% se hace a cinco meses de las elecciones. Añade que el Grupo socialista no ha sido electoralista.

A continuación dice que en el panfleto se recoge que se mejorará el servicio de recogida de basuras, se mejorará el medio ambiente y la limpieza de las calles, y que habrá menos gastos para la ciudadanía y las empresas. Continúa diciendo que en este panfleto el Grupo de IU-LV-CA reconoce que esta empresa haría el trabajo mejor. Añade que ello demuestra ineficacia e ineficiencia. Dice que el Grupo socialista no puede sacar rendimiento político a este asunto, porque el Grupo de IU-LV-CA está diciendo que están en contra de la subida salarial de los trabajadores, en contra de la mejora del servicio y en contra de la bajada de la tasa.

Continúa diciendo que entienden que se pase de puntillas por el voto negativo del Grupo popular. Dice que hay otros que hacen de videntes, adivinando posibles posicionamientos del Grupo socialista, y llegando a decir que saldrán de la mano de este Pleno. Añade que se ha menospreciado el trabajo del Grupo socialista, diciendo que ésto es una pantomima. Dice que también se ha hablado de boicot a BASICA. Continúa diciendo que respetan profundamente el trabajo de la M.MM.S.C. y de BASICA, pero que entienden que el acuerdo es mejorable en muchos aspectos. Añade que no es el Grupo socialista el que está interesado en tensar las relaciones con M.MM.S.C. Dice que les han tachado de maliciosos, de hacer el ridículo y de obstaculizar el desarrollo del pueblo. Continúa diciendo que en política no vale todo, aunque para algunos sí. Añade que las elecciones están muy cerca, y que la campaña la ha iniciado el Grupo de IU-LV-CA bastante pronto. Dice que el Grupo socialista no utiliza la maldad, pero que hay otros que sí. Añade que hay algunos que utilizan partidos bisagra para sostenerse. Continúa diciendo que el Grupo socialista no hace el ridículo y sí defiende los intereses de los ciudadanos. Añade que resulta más ridículo traer esta propuesta de nuevo, sin sentarse a trabajar con el resto de grupos, pese al ofrecimiento que se hizo en el último Pleno.

A continuación dice que ha quedado suficientemente demostrado que no han sido informados en todo momento, y que hubo poca transparencia. Añade que hubo lealtad por parte del Grupo socialista, que se sigue ofreciendo para trabajar con el Equipo de Gobierno. Dice que la información no ha fluido para nada. Añade que el Equipo de Gobierno no les ha mandado ningún tipo de estudio al respecto, no han convocado la Junta de portavoces, y no han mandado ninguna información. Dice que a pesar de ello, el Equipo de Gobierno ha dicho que la oposición siempre estuvo informada de los avances que se iban produciendo en este sentido. Añade que todo es mentira, y que no se produjo ninguna entrega de documentación. Dice que los correos electrónicos que el Sr. Alcalde les ha mandado desde el 14 de febrero no contenían ningún tipo de estudio económico respecto a este asunto.

Continúa diciendo que el Grupo socialista quiere que este asunto salga hacia delante, y que no cierran las puertas. Dice que este asunto se ha cerrado en otros municipios con varias reuniones con los portavoces. Añade que en Olvera debe ocurrir lo mismo, y que se les debe prestar el respeto que merecen. Dice que el Grupo socialista representa a más de 2.100 ciudadanos. Continúa diciendo que su postura sigue siendo la misma, y que vuelven a realizar el ofrecimiento. Dice que se ofrecen a realizar una mesa de trabajo, para tratar este tema y mejorarlo. Añade que, una vez solucionado este asunto, los tres grupos políticos pueden dar una rueda de prensa conjunta. Dice que en esa rueda de prensa exigen al Sr. Alcalde que pida disculpas por el menosprecio al Grupo socialista en TVO y en otros medios de comunicación.

A continuación dice que el Grupo socialista no ha estado informado en todo momento. Añade que el Grupo socialista no tiene nada en contra de la M.MM.S.C. ni de BASICA, pero sí denuncia la forma en que se ha tratado este tema por parte del Equipo de Gobierno y por parte de la M.MM.S.C. Dice que el Grupo socialista está dispuesto a trabajar en este asunto, y sacarlo hacia delante, pero con consenso. Añade que el Grupo socialista está a favor de bajar la tasa de basura a los olvereños, y que quien diga lo contrario miente. Dice que con el Equipo de Gobierno la tasa ha subido un 33% en los últimos años. Continúa diciendo que se muestran a favor de mejorar las condiciones de los trabajadores. Dice que la estrategia de poner a los mismos en contra del Grupo socialista es totalmente denunciabile y reprobable. A continuación dice que se ofrecen a trabajar como ya hicieron en el Pleno del treinta de octubre. Dice que quieren trabajar juntos y sacar un documento lo mejor posible. Añade que después de ello desean dar una rueda de prensa conjunta con el fruto del trabajo realizado. Finalmente dice que mientras no se produzca esto el Grupo socialista se abstendrá en la votación.

El Sr. Presidente dice que una cosa es que no haya existido una comunicación particular sobre este tema, y que otra cosa es que no hayan respetado a los concejales que se sientan en esta Mesa. Añade que el Grupo socialista ha tenido la información de la que disponen en todos los Plenos. Dice que se ha celebrado una Comisión, han recibido los informes y han tenido acceso a toda la documentación. Continúa diciendo que el Grupo socialista no ha venido al Pleno engañado. Añade que el Grupo socialista sabía todo lo que tenía que saber. Dice que es cierto que no les ha citado al Grupo socialista, pero que los mismos sí han tenido la comunicación necesaria. Continúa diciendo que el Equipo de Gobierno no está trabajando solo. Añade que el Equipo de Gobierno respeta todas estas cuestiones en los Plenos, y que se envían las notificaciones y citaciones que corresponden.

A continuación dice que no necesitaba que el Grupo socialista viniera al día siguiente del Pleno. Añade que han tenido todo el tiempo del mundo. Dice que el viernes se ofreció para hablar con el Grupo socialista. Añade que esta mañana ha llamado a una persona que no le ha cogido el teléfono. Dice que si se habla de comunicación, ellos también tienen mucho que decir. Añade que el Grupo socialista ha tenido la comunicación necesaria.

Continúa diciendo que el Equipo de Gobierno no miente al decir que el Grupo socialista se ha negado a apoyar algunas cosas. Añade que el Grupo socialista está impidiendo con su voto que salga adelante este proyecto. Dice que este proyecto trae mejoras para los trabajadores y para los servicios. Añade que el Grupo socialista se abstuvo en el Pleno del día 30, a sabiendas de que el asunto no prosperaría de ese modo. Dice que el Grupo socialista está haciendo lo mismo hoy, y se está oponiendo a que el asunto salga adelante.

A continuación dice que el Sr. Núñez Núñez se ha dedicado durante esta semana a leer el panfleto en vez del convenio. Continúa diciendo que el Grupo socialista está utilizando su táctica habitual para que los proyectos no anden. Dice que no es la primera vez que lo hacen. Añade que este verano hubo un fracaso muy grande, cuando el Grupo socialista pidió que se dejara sobre la Mesa el tema del gasto del superávit. Continúa diciendo que con este asunto no hay más tiempo, porque después se requieren más cosas. Dice que una de ellas es el presupuesto, que es fundamental para el Ayuntamiento y los olvereños. Añade que, mientras no quede claro este acuerdo, no saldrá adelante el presupuesto. Continúa diciendo que no pueden retrasar más este asunto, y que si el Grupo socialista no quiere que salga hoy adelante, así se hará. Dice que se seguirá trabajando como hasta ahora si esta propuesta no sale adelante. Añade que en mayo cada uno llevará en su programa lo que quiera llevar. Dice que cada uno se debe atener a las consecuencias de lo que dice y hace en este Pleno.

Continúa diciendo que la Mesa que manda es la del Pleno, y que se han celebrado reuniones de los órganos colegiados correspondientes. Añade que no ha existido tiempo para hacer más. Dice que se disculpa por no haber hecho más reuniones, en la creencia de que el asunto estaba claro. Añade que no le ha faltado el respeto a nadie y que ha cumplido con las normas. Dice que el Grupo socialista ha tenido la comunicación correspondiente, la que se tiene en todos los ayuntamientos de España. Continúa diciendo que el Sr. Núñez Núñez ha hablado de los correos electrónicos que le ha mandado, lo que demuestra que sí ha existido comunicación. Añade que el Sr. Núñez Núñez contesta en pocas ocasiones a estos correos.

A continuación dice que no hay muchas más vueltas que darle a este asunto, porque cada grupo ha dejado clara su opinión. Dice que este asunto no puede esperar más, y que si no se hace ahora no se podrá realizar. Añade que lamenta mucho que no se puede hacer. Dice que el Grupo

socialista explicará al pueblo lo que tenga que explicar. Añade que este asunto no avanza porque el Grupo socialista no vota a favor. Continúa diciendo que en el díptico que ha lanzado el Grupo de IU-LV-CA no se miente. Añade que en el mismo se dice que el Grupo socialista ha impedido que prospere este asunto con su voto. Dice que el Grupo de IU-LV-CA piensa que el Grupo socialista ha actuado con motivos claramente partidistas, y que se ha puesto en contra de una mejora para el pueblo.

El Sr. Villalba Sánchez dice que el Sr. Presidente ha manifestado que en este asunto ha sido totalmente transparente, y que los grupos políticos han tenido acceso a la documentación y han sido perfectamente informados. Continúa diciendo que el Equipo de Gobierno lleva seis meses negociando un convenio que han traído al Pleno para su firma. Dice que no han tenido la delicadeza de llamar a los grupos para preguntar si deseaban incorporar alguna mejora en el convenio. Añade que no han tenido la delicadeza de llamarlos en seis meses para mantener una reunión con el Gerente de la empresa BÁSICA o el Gerente de Mancomunidad. Continúa diciendo que sólo les han dado un informe de Secretaría y otro de Intervención que demuestra que el asunto es legal, pero que el convenio ya estaba dispuesto para su firma. Añade que en seis meses ha existido tiempo para mantener una reunión.

A continuación dice que este asunto se ha vuelto a traer a Pleno por culpa de la poca capacidad de diálogo del Sr. Alcalde y su Equipo de Gobierno. Continúa diciendo que durante este tiempo han sacado un panfleto y han salido en los medios de comunicación, diciendo que la oposición está en contra de este asunto y que ha roto este acuerdo. Añade que este acuerdo lo ha roto el Sr. Alcalde, por su falta de diálogo. Dice que el Equipo de Gobierno no tiene la mayoría absoluta, y que ha tenido mucho tiempo para tratar el asunto con los partidos de la oposición. Añade que no deberían imponer las cosas, porque no es la forma de llegar a ningún acuerdo. Continúa diciendo que hace falta dialogar más para llegar a un acuerdo. Dice que el Equipo de Gobierno ha criticado a la oposición, y ha dicho cosas que no son ciertas. Añade que éste es un acuerdo de un alto calado, y que el Equipo de Gobierno no debe imponerlo. Continúa diciendo que el Grupo popular debe participar en este convenio para mejorarlo, y conocer su contenido íntegramente. Dice que en los últimos diez días el Grupo de IU-LV-CA se ha dedicado a lanzar panfletos, en vez de llamar a los grupos de la oposición para decirles cómo va el tema. Finalmente dice que el culpable de que no se haya llegado a un acuerdo con BASICA, es el Equipo de Gobierno por su falta de diálogo.

El Sr. Presidente dice que se está diciendo que los culpables son los que votan que sí.

El Sr. Núñez Núñez dice que aparte de leer el panfleto, se ha dedicado a contrastar datos de ingresos y gastos desde 2012 hasta la fecha, para ver en qué sentido iban los números que se habían puesto en el estudio económico. Añade que también se ha encargado de mirar los informes trimestrales de la gestión de BASICA en algunos municipios. Dice que se ha preocupado de buscar los convenios de otros pueblos. Añade que también se ha preocupado de darle muchas vueltas al convenio de este Ayuntamiento, para que cada vez le sacaba más ítem de los que hablar. Continúa diciendo que también se han preocupado de desarrollar lo que debería ser este convenio, para darle más seguridad. Añade que éste no es el momento, porque esto es un pleno. Dice que también ha hablado con muchos vecinos. Añade que hay vecinos que conocen el convenio, y que le dan la razón al Grupo socialista. Dice que los vecinos que ven de dónde viene la bajada de las tasas no se sienten confiados con lo que pueda pasar en un futuro.

A continuación dice que la mayoría de correos electrónicos que le manda el Sr. Alcalde son informativos, y que sólo contesta cuando es preciso. Dice que hay muchas cuestiones que el Sr.

Alcalde no les plantea, pero que el Grupo socialista se preocupa de mandarle sugerencias.

Continúa diciendo que si este asunto se llega a tratar con los grupos de la oposición desde hace seis meses ya estaría solucionado, y que el presupuesto seguiría adelante. Añade que no solamente se está parando el tema de los presupuestos en este sentido, también se está parando el de las tasas. Continúa diciendo que si aquí hay algún fracaso es del Equipo de Gobierno, porque el mismo no dialoga. Añade que no le dan información de este asunto desde hace seis meses. Dice que éste es un acuerdo que necesitaba mayoría absoluta para seguir adelante. Continúa diciendo que el Grupo socialista no está votando en contra sino absteniéndose, porque quieren mantener una reunión para tratar este tema, sopesarlo y mejorarlo. Añade que quieren la seguridad de este Ayuntamiento, de los trabajadores y de los vecinos. Apostilla que no quieren decir que haya intereses ocultos, por parte de BASICA o la M.MM.S.C. Continúa diciendo que este convenio es mejorable, porque no se trata de un convenio marco para todos los pueblos, y cada pueblo tiene sus características. Finalmente dice que al Grupo socialista le preocupa que el servicio se preste en condiciones, y con la seguridad de no encontrarse palabras como “podrán”.

La Sra. Verdugo Bocanegra dice que, cuando empezó en la política hace cuatro años, dejó muy claro que siempre iba a estar a favor de su pueblo, indistintamente del partido político al que perteneciera. Continúa diciendo que no quiere votar en contra de lo que van a votar sus compañeros por ética de partido, pero que tampoco quiere estar en contra de algo que beneficie al pueblo. Dice que siente decirle a sus compañeros que no quiere hacer el ridículo en un Pleno. Añade que no estuvo en el último Pleno por motivos personales, y que ella no cobrará por ese Pleno. Continúa diciendo que sí ve correcta la postura de su compañero, proponiendo reunirse y estudiar el tema, pero que también entiende que esto se tenía que haber dicho antes, y no ahora. Dice que ahora depende del Equipo de Gobierno que se abra la puerta para estudiar el tema. Añade que esto ya vino a un Pleno en unas circunstancias, y que ése era el momento para plantear las dudas. Dice que este asunto no se miró correctamente en su momento.

A continuación dice que también está enfadada porque no ha habido comunicación dentro de su Grupo. Dice que no debería haberse enterado de una noticia de su propio Grupo por *facebook*, sin haber participado y comentado algo previamente. Dice que está aquí para hacer las cosas bien por su pueblo y por los olvereños, y no para discutir e intentar llevar los asuntos con discrepancias. Finalmente dice que la táctica correcta es la de sacar las cosas hacia delante.

El Sr. Holgado Ramírez dice que en el último Pleno se sintió desolado y enfadado, porque esta situación no tiene razón de ser. Continúa diciendo que el que no se haya enterado de lo que se estaba haciendo aquí ha sido porque ha mirado para otra parte. Dice que cuando alguien no quiere enterarse de las cosas no lo hace, por mucho que se le explique.

A continuación dice que el Grupo socialista también ha sacado panfletos en muchas ocasiones, llegando incluso a insultar a algunas personas. Continúa diciendo que se hicieron pantomimas sobre un Concejal en una viñeta, y que es lamentable. Dice el Grupo socialista ha ofendido a concejales, poniéndolos de borrachos, y se ha burlado de todo el Pleno. Añade que esto degenera la política y además es lamentable.

Continúa diciendo que nunca ha sido partidario de participar en el gobierno de Mancomunidad con el Partido socialista, porque en este Ayuntamiento han aguantado muchas cosas. Añade que se ha impedido que vengan cosas a este Ayuntamiento desde más altas instancias. Dice que lleva cinco o seis años intentando traer un camión de la basura para Olvera, y que no ha venido nunca porque se ha impedido desde otras instancias. Continúan diciendo que han venido

camiones a través del GDR, y que se han destinado a otros pueblo. Dice que ha tenido la promesa de que vendría un camión de basura para Olvera por parte de un alto responsable político de Olvera, pero que lo único que ha recibido han sido nichos. Continúa diciendo que también consiguieron que se concedieran la construcción de dieciséis pasos elevados en las travesías de Olvera, y que desde el mismo pueblo llamaron a Obras Públicas para parar las obras. Dice que por ello se retiraron las maquinarias y no se construyeron estos pasos, que hubieran costado 32.000 €.

A continuación dice que el Grupo socialista les acusa de subir la basura el 33%. Añade que hay un acuerdo plenario por el que se debía subir la basura el doble del IPC cada año.

El Sr. Medina Pérez pregunta si la subida del IPC coincide con la subida de la tasa. Le pide al Sr. Holgado Ramírez que traiga los datos, para ver si coinciden.

El Sr. Holgado Ramírez dice que ese acuerdo lo firmaron todos los grupos políticos.

El Sr. Medina Pérez dice que él no firmó nada.

El Sr. Presidente llama al orden al Sr. Medina Pérez.

El Sr. Holgado Ramírez dice que es imposible que la empresa BASICA suba las tasas cuando quiera. Dice que la basura se sube cuando así lo acuerdan los alcaldes. Añade que es incierto decirle a la gente que la empresa puede subir la basura cuando quiera.

La Sra. Verdugo Bocanegra pregunta si en esos acuerdos están todos los partidos políticos representados.

El Sr. Holgado Ramírez dice que sí. Continúa diciendo que el hecho de darle la basura a BÁSICA es un apoyo a la gestión pública desde la Mancomunidad. Añade que hay que darle contenido a la Mancomunidad. Dice que nunca ha sido partidario de las mancomunidades, pero que ahora lo está viviendo desde dentro, y no es tan malo como parece. Continúa diciendo que pide lealtad para el Equipo de Gobierno, y para la Mancomunidad. Dice que lo contrario es política carroñera. A continuación pide disculpas por la decir la palabra “carroñera”.

El Sr. Núñez Núñez dice que éso es un insulto.

El Sr. Párraga Pérez dice que no tiene nada más que comentar respecto al convenio y al panfleto del Grupo de IU-LV-CA. Añade que sí quiere ser muy crítico con el Grupo socialista. Continúa diciendo que si esta tarde pasa lo que se presupone que va a pasar, el Grupo socialista no va a quedar muy bien. Dice que no vale que cuatro Concejales se abstengan, y una concejala díscola mantenga un posicionamiento distinto. Añade que no sabe qué palabra darle a esta situación.

El Sr. Medina Pérez dice que éso es un “tamallazo”.

El Sr. Párraga Pérez dice que ésto estaba premeditado.

El Sr. Núñez Núñez dice que no existe premeditación. Añade que el Grupo socialista tiene un posicionamiento, y que lo que haga un concejal a su libre albedrío y traicionando las directivas del partido, es otra cosa.

La Sra. Verdugo Bocanegra dice que no ha tenido ni siquiera comunicación.

El Sr. Núñez Núñez dice que la Sra. Verdugo no va a las reuniones, y que por éso no lo puede saber.

Sometido a votación el dictamen transcrito, con carácter ordinario, obtiene el siguiente resultado: votan a favor seis concejales (6 IU-LV-CA); se producen cinco abstenciones (5 PSOE); hay dos votos en contra (2 PP). En consecuencia legal, el dictamen transcrito no prospera, al requerir el asunto un *quórum* de mayoría absoluta de los miembros que componen la Corporación.

PUNTO 2.- Aprobar dictamen, si procede, en relación a la Propuesta de Alcaldía para modificar la Plantilla aneja al Presupuesto 2014.

“DICTAMEN.

Vista la propuesta de modificación de modificación de la Plantilla aneja al Presupuesto del ejercicio 2014 se propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, la aprobación, si procede, del siguiente Dictamen:

Primero.- *Aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, aneja al Presupuesto del ejercicio 2014, tal y como figura en el ANEXO.*

Segundo.- *Someter el presente acuerdo a información pública, durante un plazo de 15 días, procediendo a su publicación en el Tablón de Anuncios y Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.*

Tercero.- *Considerar elevado a definitivo este acuerdo en el caso de que no se presente ninguna reclamación.*

En Olvera, a 23 de octubre de 2014.

EL ALCALDE

Fdo./ D. José Luis del Río Cabrera.”

El Sr. Alcalde decide retirar el asunto del Orden del Día, dada su íntima conexión con el anterior. Ningún Concejales muestra su disconformidad al respecto.

PUNTO 3.- Aprobar dictamen, si procede, en relación a la Propuesta de Alcaldía para aprobar el Plan de Empleo 2014.

“DICTAMEN.

Vista la propuesta de Plan de Empleo 2014, aneja a la modificación de plantilla 2014, se propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, la aprobación, si procede, del siguiente Dictamen:

Primero.- *Aprobar el Plan de Empleo 2014.*

Segundo.- *Notificar el presente acuerdo a los interesados y representantes de los trabajadores.*

Tercero.- *Proceder a la formalización de la modificación de los correspondientes contratos de trabajo.*

En Olvera, a 23 de octubre de 2014.

EL ALCALDE

Fdo./ D. José Luis del Río Cabrera.”

El Sr. Alcalde decide retirar el asunto del Orden del Día, dada su íntima conexión con el anterior. Ningún Concejales muestra su disconformidad al respecto.

Siendo las 19:00 horas por la Presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende este acta que, como Secretaria General, CERTIFICO.